República Bolivariana de Venezuela

Universidad del Zulia

Dr. Jorge Palencia Piña

Rector (a)

Hago saber

Que la Cdna. Br. **Gaudys Mailyn Silva Puentes** natural del Edo. Zulia, Venezuela, y de veinticuatro años de edad, titular de la C.I. V. 20.380.801, ha cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios para obtener el Título de

Médica Cirujana

Por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la ley, se le confiere.

Tómese razón de este Diploma en la Secretaría de esta Universidad. En Maracaibo a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil quince.

Rector (a)

Años 205° y 156°

Decano (a)

Dr. Sergio Aquiles Osorio Morales

Secretario (a)

Dra. Marlene C. Primera Galué

Inscrito al folio 4044 al 4162 del libro respectivo correspondiéndole el N° 0279

Secretario (a)

Oficina Principal del Registro del Edo Zulia

Nro 0,5 de Mayo de 2015, años: 204 y 156°.

El presente Título queda registrado bajo el N° 67 del Protocolo Principal y duplicado que se lleva en esta oficina durante el ——— trimestre del corriente año. En el Libro Especial se inutilizaron timbres por valor de Bs.: ———

Tomo: 109 Folio: 173 y 174

Abog. Mairy A. Domínguez Leal

Registradora Auxiliar del Estado Zulia

L.U.Z.
Secretaría Dirección Docente
Departamento de Grado
1. 2. 3.

LUZ 094464

Scanned by CamScanner

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA
SECRETARIA - DIRECCIÓN DOCENTE
DEPARTAMENTO DE GRADUACIONES
MARACAIBO- EDO. ZULIA

0001443

DIRECCIÓN DOCENTE

ACTA DE GRADO

SEC-DG - 0635 -2017

La que suscribe, Secretaria de la Universidad del Zulia, Certifica: Que en el libro de decretos rectorales y actas de grado respectivo, llevados por esta Institución y bajo los folios Nros. 4044 al 4162 aparece inserta un acta de grado en la cual consta que a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil quince. Años: 205 de la Independencia y 156 de la Federación; el ciudadano Rector y la Secretaria de la Universidad, reunidos en El Palacio de Eventos de Venezuela, con el fin de proceder al conferimiento del título de: MÉDICA CIRUJANA , a la ciudadana: SILVA PUENTES, GAUDYS MAILYN, natural del Edo. Zulia, Venezuela y de Veinticuatro años de edad y Cédula de Identidad Nro. 20.380.801, conforme al correspondiente decreto rectoral recaído en el expediente respectivo, se le hizo entrega del diploma, correspondiéndole el Nro. 279. Dicha acta está suscrita por el Rector Dr. Jorge Palencia Piña y la Secretaria Dra. Marlene C. Primera Galué. Se expide la presente certificación, a solicitud de la parte interesada, en Maracaibo, a los doce días del mes de junio de dos mil diecisiete. Años: 207 de la Independencia y 158 de la Federación.

Dra. Marlene C. Primera Galué
Secretaria

El que suscribe, Rector de la Universidad del Zulia, Venezuela, Certifica: Que la firma que antecede corresponde al puño y letra de la Dra. Marlene C. Primera Galué, Secretaria de esta Universidad del Zulia. En Maracaibo, a los doce días del mes de junio de dos mil diecisiete. Años: 207 de la Independencia y 158 de la Federación.

Dr. Jorge Palencia Piña
Rector

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DEPARTAMENTO DE GRADO
MARACAIBO
UNIVERSIDAD DEL ZULIA

Dpto. de Graduaciones	
REVISADO	CONFORME

Scanned by CamScanner